ACTA VIGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 20 de julio de 2017, siendo las 16:30 horas, se reunió el Concejo Municipal de Cerrillos, con la asistencia de los señores y señoras concejales/as doña Orfilia Castro Tobar, quien presidió la sesión, don Guillermo Reeves Iriarte, doña María L. Figueroa Garrido, doña Lidia Rojas Acevedo, doña Roxana Muñoz Daza y don Juan de Dios Jiménez Retamal. Y en calidad de Ministro de fe, la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Administrador Municipal don Lautaro Contreras Aguilera y el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes

Se hizo entrega al Concejo Municipal con copia a cada uno de los señores concejales, de los siguientes documentos: Certificado Médico presentado por la concejala señorita Figueroa Garrido, del día 6 de julio de 2017; al concejal señor Reeves Iriarte, el Memorándum N°1300/056/2017 del Encargado de Relaciones Públicas, que informa sobre los gastos efectuados con motivo de la ceremonia de Cuenta Pública 2016; el Ord. 103/025/2017 del Administrador Municipal, que adjunta antecedentes respecto a los hechos ocurrido el día 3 de abril pasado en el recinto ubicado en Las Hortensias N°400; el Ord. N°900/082/2017 de la Dirección de Gestión Ambiental, que informa sobre el contrato de Recolección de Residuos Domiciliarios referido a contenedores para condominios sociales. Copia de los referidos documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

2. Suscripción de Convenio

Se presentó ante el Concejo Municipal, para su discusión, la propuesta de autorizar al municipio la suscripción del Convenio con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para la ejecución del Programa Habilidades para la Vida, con una aporte de ese Servicio Público de $53.498.000.- correspondiente al 80% de su costo, para los años 2017 y 2018 y el 20% de aporte municipal para el pago de honorarios, con el que se atiende a 1870 alumnos de todos los establecimientos educacionales. Lo anterior por exceder las 500 UTM. Fotocopia del mencionado documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó en extenso ante el Concejo Municipal la propuesta antes referida, la Jefa del Departamento de Educación (S) doña Inés Morales Flores, quien además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Finalmente, fue sometida a votación la propuesta en tabla.

ACUERDO N°100

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la suscripción del convenio entre este Municipio y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas para la ejecución del Programa Habilidades para la Vida, para los años 2017 y 2018, con una aporte de ese Servicio Público de $53.498.000.- (cincuenta y tres millones cuatrocientos noventa y ocho mil pesos).

Fundamentos

Del concejal señor Jiménez Retamal: Yo estando de acuerdo en el fondo, del programa, en que es un programa de continuidad, me parece que las formalidades no se están cumpliendo y yo creo que ese es un mal endémico que ya se está repitiendo, especialmente en educación y sobre lo cual yo voy a reiterar después en varios.

De la concejala señorita Figueroa Garrido: Mi fundamentación tiene que ver con las consultas sobre la legalidad y sobre los plazos y sobre el convenio y además, pedir también que en algún minuto nos hagan llegar los resultados. Aprobé con esas salvedades.

Siendo las 16:50 horas se incorporó a la sesión el alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa, quien continuó presidiendo.

3. Cuenta del Alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, entregó la cuenta señalando que su atraso se debe a que la reunión sostenida con el Director de Serviu y dirigentes del Comité de Vivienda Generación Eterna, se extendió más allá de lo programado, en la que trataron temas referidos a la Ciudad Parque Bicentenario, tales como postulación, solicitudes de comodato, conectividad y temas del Comité mencionado, que tiene que ver con el terreno en cuestión. Luego, felicitó a los equipos de emergencia por el trabajo realizado durante el periodo en que ocurrió una nevazón, siendo muy afectada la comuna por los cortes de electricidad, lo que implicó una gran gestión, por la diversidad de sectores involucrados, que es evidente la incapacidad de la empresa de garantizar una respuesta rápida, estando colapsados los equipos que hacen las reparaciones y la situación estaba fuera de control. Que hubo un muy buen desempeño de Carabineros, quienes mantuvieron un muy buen trato con los vecinos también. A su vez, informó de la reunión sostenida con el Director de la Junaeb, para tratar acerca de los proyectos que se están desarrollando, especialmente respecto al de Habilidades para la Vida, en que el municipio requiere mejorar su eficiencia. También informó de la reunión sostenida con representantes del Ministerio de Energía, con los que conversaron acerca del

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

proyecto de instalación de alumbrado público en la zona A. Prat con Lo Errázuriz hasta Paicaví, sector obscuro donde ocurren muchos asaltos y robos y del proyecto para mejorar el sistema de agua caliente de la escuela Ejército Libertador. Enseguida, se refirió a la realización de la Exposición Científica o Feria Científica centrada en el tema del mar, que se realizará por primera vez en la ciudad Parque Bicentenario con el apoyo del Museo Aeronáutico, calificada como de alto nivel y de mucha convocatoria, en los días 29 y 30 de septiembre próximos, organizada por el Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora de CONICYT Región Metropolitana Sur Poniente. Finalmente, reiteró su invitación a la fiesta ciudadana, con motivo del acto de inauguración del CECOF Buzeta, para este sábado 22 de julio y por razones de agenda de la Ministra, la actividad protocolar se trasladó para el próximo lunes, a las 10:30 horas.

El concejal señor Jiménez Retamal, se adhirió a las felicitaciones para los equipos de emergencia, por cuanto le consta del trabajo que han desarrollado en la comuna.

4. Designación de integrante del Comité Asesor del Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos (CNAC Cerrillos

Respecto a la designación de un vecino para que se integre al Comité Asesor del Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos, a propósito de la solicitud del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, contenida en su Ord. N°1866 de 2016, fueron propuestos los nombres de don Carlos Acevedo, don Sebastián Molinari Castillo y doña María Catalina Muñoz Dinamarca. Fue dejada pendiente la decisión para la próxima sesión que se celebre.

5. Presentación de Proyecto Parcela 52

Se les dio la palabra a los profesionales de la Secplan don Daniel Espinoza y don Javier Vásquez, quienes presentaron ante el Concejo Municipal, la iniciativa de inversión para la Parcela 52 ubicada en la Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez, cuyo diseño como espacio deportivo es de su autoría y para su ejecución disponen de un monto de $213.000.000.- aportados por el Serviu RM, dando detalles de la infraestructura y elementos que este considera, a saber: cancha de fútbol, galerías para espectadores, plaza con áreas verdes, estacionamientos y pista de bicicross, quienes dieron además, respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Fotocopia de los antecedentes respectivos, se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

6. Designación de concejal para representar al municipio en Asamblea General de Municipios Socios de la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos, MSUR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la idea de comisionar a un concejal para que asista en representación de este municipio, a la Asamblea General de Municipios Socios de la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos, MSUR, a realizarse en esta ciudad de Santiago, el próximo martes 25 de julio de 2017, proponiéndose al concejal señor Jiménez Retamal, que al no haber objeciones, sometió a votación. Fotocopia de la respectiva citación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

ACUERDO N°101

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, comisionar al concejal don Juan de Dios Jimenez Retamal, para que asista en representación de esta municipio, a la Asamblea General de Municipios Socios de la Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos, MSUR, a realizarse en esta ciudad de Santiago, el próximo martes 25 de julio de 2017.

7. Subvenciones

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta den entregar una subvención al Club Adulto Mayor Feliz Atardecer, por la suma de $350.000.-, para la adquisición de materiales talleres de manualidades, al Club Adulto Mayor Volver a Empezar, por la suma de $350.000.-, para la adquisición de buzos, a la Junta de Vecinos Maipú, por la suma de $750.000.-, para financiar la compra de implementos sede social, al Club Adulto Mayor San José, por la suma de $300.000.-, para la compra de equipamiento, sillas, al Club Adulto Mayor El Peregrino, por la suma de $300.000.-, para financiar una actividad recreativa, al Club Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús, por la suma de $350.000.-, para ser destinada a la compra de materiales para talleres de manualidades, al Taller Laboral Mujeres Emprendedoras Vista Alegre, por la suma de $350.000.-, para ser destinada a la compra de materiales para talleres de manualidades, al Club Adulto Mayor Añoranzas del Pasado, por la suma de $350.000.-, para financiar una actividad recreativa, a la Junta de Vecinos Villa Desco, por la suma de $450.000.-, para financiar sus actividades 2017, al Club Adulto Mayor Los Arbolitos de la Arboleda, por la suma de $330.000.-, para vestuario, al Centro de Madres San Andrés, por la suma de $432.000.-, para financiar una actividad recreativa, al Club Adulto Mayor Siempre Dignas, por la suma de $450.000.-, para financiar una actividad recreativa, al Club Adulto Mayor Alegría de Otoño, por la suma de $350.000.-, para financiar una actividad recreativa, al Club Adulto Mayor Abuelitas de la Esperanza, por la suma de $400.000.-, para financiar una actividad recreativa, al Club Adulto Mayor San Juan de Dios, por la suma de $400.000.-, para financiar la compra de implementos y otros, a la Junta de Vecinos Aluprán, por la suma de $450.000.-, para financiar sus actividades 2017 y a la Junta de Vecinos Nuevo Milenio, por la suma de $450.000.-, para financiar la compra de un mueble. Fotocopia de las solicitudes de subvención se adjuntan y forma parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Luego de ser discutido el tema, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió a votación.

ACUERDO N°102

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, otorgar una subvención a las organizaciones comunitarias que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señalan:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Club Adulto Mayor Feliz Atardecer	**$350.000.-**	Materiales talleres de manualidades
Club Adulto Mayor Volver a Empezar	**$350.000.-**	Buzos
Junta de Vecinos Maipú	**$750.000.-**	Implementos sede social
Club Adulto Mayor San José	**$300.000.-**	Equipamiento, sillas
Club Adulto Mayor El Peregrino	**$300.000.-**	Actividad recreativa.
Club Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús	**$350.000.-**	Materiales talleres de manualidades
Taller Laboral Mujeres Emprendedoras Vista Alegre	**$350.000.-**	Materiales talleres de manualidades
Club Adulto Mayor Añoranzas del Pasado	**$350.000.-**	Actividad recreativa
Junta de Vecinos Villa Desco	**$450.000.-**	Actividades 2017
Club Adulto Mayor Los Arbolitos de la Arboleda	**$330.000.-**	Vestuario
Centro de Madres San Andrés	**$432.000.-**	Actividad recreativa.
Club Adulto Mayor Siempre Dignas	**$450.000.-**	Actividad recreativa
Club Adulto Mayor Alegría de Otoño	**$350.000.-**	Actividad recreativa
Club Adulto Mayor Abuelitas de la Esperanza	**$400.000.-**	Actividad recreativa
Club Adulto Mayor San Juan de Dios	**$400.000.-**	Implementos y otros
Junta de Vecinos Aluprán	**$450.000.-**	Actividades 2017
Junta de Vecinos Nuevo Milenio	**$450.000.-**	Mueble

8. Aprobación de Actas del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal, para su aprobación, las actas de la Décimo Octava y Décimo Novena Sesiones Ordinarias de fecha 25 de mayo y 1 de junio de 2017, respectivamente, que al no tener observaciones sometió a votación.

ACUERDO N°103

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, las actas de la Decimoctava y Decimonovena Sesiones Ordinarias de fecha 25 de mayo y 1 de junio de 2017, respectivamente.

Enseguida los miembros de este Concejo Municipal procedieron a suscribir las actas antes aprobadas.

9. Varios

a) El concejal señor Reeves Iriarte, solicitó que se le dé respuesta a la presentación de la vecina doña María Cristina Barrientos Nahuelquin, documento que en fotocopia se adjunta y forma parte integrante de la presente acta, señalando que se le autorice a vender pan amasado en las dependencias municipales. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, manifestó que no tiene ningún inconveniente, sin embargo se encuentra en espera de un informe solicitado al Administrador Municipal.

b) La concejala señorita Figueroa Garrido, presentó ante el Concejo Municipal la petición de vecinos del Conjunto El Mirador, cuya sede está cerca de la plaza Patricio Acevedo, quienes piden borrar el mural de un equipo deportivo allí emplazado, lugar donde han ocurrido peleas y disturbios. El Alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló que la idea es hacer un trabajo en conjunto con la comunidad, para darle solución al problema presentado y el municipio aportará con la pintura.

Continuó la señorita concejala Figueroa Garrido, refiriéndose a la situación grave de salud que aqueja a la dirigente de la comuna doña Maria Teresa Águila, pidiendo que el municipio de algún modo le preste apoyo. También se informó que se está realizando una actividad benéfica para recurrir en su ayuda. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, señaló de las gestiones que se han realizado para conocer el problema y apoyar a la dirigente y además señaló que se designó a una asistente social para seguir el caso.

Finalmente, la señorita concejala Figueroa Garrido, señaló que hoy día recibió la invitación para un acto religioso con motivo del Aniversario de la Comuna, consultando si lo realiza el municipio y si es un acto ecuménico. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, manifestó que se hará un acto católico y uno evangélico.

c) El concejal señor Jiménez Retamal, consultó si existe la posibilidad que los niños de los establecimientos educacionales de la comuna que presenten algún grado de vulnerabilidad puedan contar alimentación que se entrega a través del programa de alimentación de la JUNAEB, en los periodos de vacaciones o fines de semana largos y si es factible, que el Departamento que corresponda lo solicite lo antes posible. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, instruyó al Administrador Municipal hacerse cargo de esta solicitud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Enseguida, el concejal señor Jiménez Retamal, señaló que en el pasaje Jamaica se hizo todo un arreglo, pero hay un pequeño espacio que no tiene iluminación. Se le informó que viene la segunda etapa de ese proyecto y contempla todo el sector. Luego el concejal dijo que en Lo Errázuriz con la Costanera, existe un poste de grandes dimensiones que dispone de 8 luminarias, pero que ninguna funciona desde hace mucho tiempo, que consultó al respecto y se le informó que eso está dentro de lo que se le cobra al municipio por iluminación, pidiendo que se investigue si efectivamente esa zona es de responsabilidad de este municipio. También agregó que el poste que se ubica en Camino a Melipilla con Las Américas frente al Banco Santander, está quebrado en la parte superior donde van los cables, desde hace unas cuatro semanas, pidiendo que se resuelva esa situación.

Finalmente, el concejal señor Jiménez Retamal solicitó se le entreguen los siguientes informes: acerca de las gestiones realizadas ante la Concesionaria Vespucio Sur, para exigir el cumplimiento de su obligación de mantener las caleteras de dicha carretera en las cuales es de público conocimiento el mal estado del pavimento; sobre la última supervisión a la Concesión del Parque San Luis Orione, puesto que en una visita al lugar comprobó serias deficiencias en las luminarias peatonales y en los servicios higiénicos; y respecto del Informe Final de la Auditoria Externa realizada al Departamento de Educación Municipal de Cerrillos, establecida por ley, fechado en mayo del año 2016, reiteró que se le respondiera un cuestionario que presentó. Las referidas solicitudes de informes se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

d) El concejal señor Reeves Iriarte, se refirió a la situación del ex funcionario don Osvaldo González, quien fue finiquitado y aun no se le pagan las sumas correspondientes a la indemnización y en vez de eso el municipio presentó una querella en su contra por diez mil pesos que el devolvió en febrero, lo que le parece un abuso. El Director Jurídico señor Caro Acevedo, informó sobre esta situación.

Se instruyó al Director de Obras Municipales, don Sergio Castillo Sepúlveda, para responder sobre la falta de iluminación en dos sectores y que se requiere con rapidez, a saber: el poste en Lo Errazuriz con Costanera y el poste quebrado en la parte superior en Camino a Melipilla con Las Américas.

e) La concejala señorita Castro Tobar, le dio las gracias a los funcionarios por la entrega de materiales de oficina, luego reiteró el informe respecto de rendiciones de cuenta de los programas DAEM y de los programas de DIDECO, de los que a la fecha no ha recibido respuesta. En relación al anterior corte de energía, respecto de la empresa que presta el servicio de mantenimiento, consultó si está siendo fiscalizada por el ITO a fin de esos hechos no se vuelvan a repetir. Respecto a los informes de la Contraloría General de la República recibidos durante los meses de enero y febrero, pidió las respuestas que emitió la municipalidad y las medidas que se adoptaron,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

especialmente sobre el ajuste presupuestario requerido por Contraloría, el que a la fecha no se informa.

Enseguida, la señorita concejala Castro Tobar, informó que algunos vecinos de Buzeta han reclamado por el mal estado de algunas veredas, pidiendo que se incluyan en el programa municipal de reparación de veredas. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó respecto a los proyectos y el déficit habidos sobre esta materia en la comuna.

Luego, la señorita concejala Castro Tobar, informó que a la señal que identifica al Gimnasio Municipal ubicado en A. Vespucio con Divino Maestro, hace años se le cayó una letra L, pidiendo que se repare. También se refirió a la invitación al acto de Acción de Gracias de la comuna, señalando que no le parece que se realicen actividades por un sector u otro, sino que debiera ser una actividad que involucre a toda la comunidad y para toda la comunidad, organizada por el municipio y abierta a todos los vecinos, pues se trata del aniversario de la comuna.

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, aclaró que no se está celebrando el aniversario de la comuna, sino que la puesta en funcionamiento de la municipalidad de Cerrillos y que efectivamente se ha optado por hacer un acto de Acción de Gracias católico y otro evangélico, por ser las iglesias más significativas, lo que ha provocado mucha alegría y además está previsto un tercer acto en el Centro Cultural Tío Lalo Parra, institucional de carácter laico, pidiendo evitar conclusiones con respecto a criterios parciales arbitrarios en razón a una u otra iglesia y que dichas actividades están abiertas para toda la comunidad.

Siendo las 18:29 horas se dio por finalizada la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

MARIA L. FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

LIDIA ROJAS ACEVEDO
CONCEJALA

ROXANA MUÑOZ DAZA
CONCEJALA

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL